

## ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 9 de mayo de 2022, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaria Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-13-LE22, denominada “EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA MONUMENTO HISTÓRICO INMUEBLE UBICADO EN CALLE LONDRES N° 40 (EX LONDRES N° 38), COMUNA DE SANTIAGO” y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA, RUT N° 76.082.903-K
2. CONSTRUCTORA LOS LAURELES SPA, RUT N° 76.894.359-1
3. HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA, RUT N° 76.267.776-8
4. MASSARDO Y PRINCIPIOS PATRIMONIO CHILE LTDA, RUT N° 76.816.240-9
5. RAMON ANDRES ROMAN MARQUEZ, RUT N° 9.493.835-K

### RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación a la propuesta presentada por el oferente **ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA, RUT N° 76.082.903-K**, se recomienda declarar inadmisibles debido a que el profesional individualizado en el anexo N° 5.b, no cumple con el perfil solicitado en las bases administrativas de licitación, donde se solicita “Un prevencionista de riesgos. El profesional será Ingeniero en Prevención de Riesgos”.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles la propuesta presentada por el oferente **ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA, RUT N° 76.082.903-K**, por no cumplir con el equipo mínimo de profesional, conforme a lo indicado, en el punto “**6.5 a) Experiencia personal del equipo de trabajo**” y segundo párrafo del punto “**6.8. Adjudicación**”, ambos establecido en las bases administrativas de licitación.

De acuerdo a la propuesta presentada por el oferente **CONSTRUCTORA LOS LAURELES SPA, RUT N° 76.894.359-1**, se recomienda declarar inadmisibles debido a que el profesional individualizado en el anexo N° 5.b, no cumple con el perfil solicitado en las bases administrativas de licitación, donde se solicita “Un prevencionista de riesgos. El profesional será Ingeniero en Prevención de Riesgos”.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles la propuesta presentada por el oferente **CONSTRUCTORA LOS LAURELES SPA, RUT N° 76.894.359-1**, por no cumplir con el equipo mínimo de profesional, conforme a lo indicado, en el punto “**6.5 a) Experiencia personal del equipo de trabajo**” y segundo párrafo del punto “**6.8. Adjudicación**”, ambos establecido en las bases administrativas de licitación.

A continuación la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA, RUT N° 76.267.776-8	MASSARDO Y PRINCIPIOS PATRIMONIO CHILE LTDA, RUT N° 76.816.240-9	RAMON ANDRES ROMAN MARQUEZ, RUT N° 9.493.835-K
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS				
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.	No Aplica	No Aplica	Cumple
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	No Aplica	No Aplica	Cumple
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	Cumple	No Aplica
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple	No Aplica
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple	Falta copia de la Escritura de constitución. Solo se adjunta publicación en diario oficial de	No Aplica

			modificación	
	Visita a Terreno Obligatoria	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía de Seriedad de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
	Anexos 1, 2, 3, 4, 5ª, 5b, 6 y Carta Gantt.	Cumple	Cumple	Cumple
<b>CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%</b>	<b>Oferta técnica y económica (2%)</b>			
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. <b>2%</b>	2%	2%	2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. <b>0%</b>			
	<b>Documentos legales (2%)</b>			
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. <b>2%</b>			
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. <b>0%</b>	0%, Solicita aclaración a experiencia profesional	0%, Solicita aclaración a experiencia profesional	0%, Solicita aclaración a experiencia profesional
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será <b>declarada inadmisibile.</b>				
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	

<b>OFERENTES</b>		<b>HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA, RUT N° 76.267.776-8</b>	<b>MASSARDO Y PRINCIPIOS PATRIMONIO CHILE LTDA, RUT N° 76.816.240-9</b>	<b>RAMON ANDRES ROMAN MARQUEZ, RUT N° 9.493.835-K</b>
<b>OFERTA TÉCNICA: 41%</b>				
<b>EXPERIENCIA PERSONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (25%)</b>	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional con <b>experiencia demostrable</b> en trabajos afines a los solicitados en <b>6 o más proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años. 25%</b>	<b>Profesional de Obras:</b> Eric Muñoz Gonzalez: <b>25%</b> , 7 trabajos afines	<b>Profesional de Obras:</b> Patricio Javier Massardo Marchant: <b>20%</b> , 5 trabajos afines	<b>Profesional de obras:</b> David Díaz Carrasco: <b>0%</b> , 0 trabajos afines, considerando que no se evidencia la participación del profesional propuesto en los documentos adjuntos.
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional con <b>experiencia demostrable</b> en trabajos afines a los solicitados en <b>4 o 5 proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años. 20%</b>			
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional con <b>experiencia demostrable</b> en trabajos afines a los solicitados en <b>2 o 3 proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años. 16%</b>	<b>Prevencionista de riesgo:</b> Joaquin Tapia Egaña: <b>25%</b> , 7 trabajos afines	<b>Prevencionista de riesgo:</b> Juan José Escobar Alarcón: <b>20%</b> , 5 trabajos afines.	<b>Prevencionista de riesgo:</b> Alejandro Pinto Villegas: <b>0%</b> , 0 trabajos afines, considerando que no se evidencia la participación del

	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional con <b>experiencia demostrable</b> en trabajos afines a los solicitados en <b>1 proyecto finalizado realizado en los últimos 10 años. 8%</b>			profesional propuesto en los documentos adjuntos.
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional sin <b>experiencia demostrable</b> en trabajos afines a los solicitados <b>en los últimos 10 años</b> ; o no adjunta anexo N° 5 respecto de todo el equipo profesional solicitado. <b>0%</b>	<b>TOTAL DE 25%</b>	<b>TOTAL DE 20%</b>	<b>TOTAL DE 0%</b>
<b>CARTA GANTT (6%)</b>	Presenta Carta Gantt clara y detallada. <b>6%</b>	<b>6%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>
	Presenta Carta Gantt general, sin detalle. <b>3%</b>			
	Presenta Carta Gantt incompleta o poco clara, que requiere de aclaraciones. <b>0%</b>			
	No presenta carta Gantt. <b>Inadmisibles</b>			
<b>PLAZO DE ENTREGA (10%)</b>	<b>El plazo de prestación de los servicios no podrá ser superior a cuarenta y cinco (45) días corridos, en caso contrario su propuesta será declarada inadmisibles por no ser de interés del servicio.</b> Para la evaluación de este criterio se aplicará la siguiente fórmula: POE = (PM / PE) * 10% Donde: POE Puntaje de oferta en evaluación PM Plazo menor PE Plazo en evaluación	<b>8%,</b> 25 días corridos	<b>4,76%,</b> 42 días corridos	<b>10%,</b> 20 días corridos
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica</b>		<b>39%</b>	<b>27,76%</b>	<b>13%</b>

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA, RUT N° 76.267.776-8	MASSARDO Y PRINCIPIOS PATRIMONIO CHILE LTDA, RUT N° 76.816.240-9	RAMON ANDRES ROMAN MARQUEZ, RUT N° 9.493.835-K
<b>OFERTA ECONÓMICA: 55%</b>	El monto máximo disponible es de \$30.000.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:  POE: (55%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$27.259.060.- IVA incluido	\$27.657.343.- IVA incluido	\$20.180.853.- IVA incluido
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica</b>			<b>40,72%</b>	<b>40,13%</b>	<b>55%</b>

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos 4%	Oferta Técnica 41%	Oferta Económica 55%	Total Ofertas 100%
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA, RUT N° 76.267.776-8	2%	39%	40,72%	81,72%
RAMON ANDRES ROMAN MARQUEZ, RUT N° 9.493.835-K	2%	13%	55%	70%
MASSARDO Y PRINCIPIOS PATRIMONIO CHILE LTDA, RUT N° 76.816.240-9	2%	27,76%	40,13%	69,89%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA, RUT N° 76.267.776-8**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

John Bravo Espínola  
Profesional de Apoyo Área de Administración y Finanzas de la  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales

Stefany Fuentes Martinez  
Encargada (S) del área de Patrimonio en Riesgo de la  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos  
Nacionales

Andy Oporto Blanco  
Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas de la  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales

Alejandro Cordero Campos  
Profesional área de Patrimonio en Riesgo de la Secretaría  
Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales